

# La política económica nacional como detractor del Universalismo: Caso migración de la población leonesa\*

Gabriela Carrillo Espinosa \*

## Abstract

El último censo del INEGI refiere a León, Guanajuato como la ciudad con mayor índice de movimientos migratorios del país. En este documento pretendemos relacionar que este fenómeno migratorio resulta de la política neoliberal de libre comercio propuesta por el Gobierno Federal, que en su ánimo por atraer inversión extranjera para desarrollar el empleo y el bienestar de sus ciudadanos, ha obtenido resultados adversos.

León es una de las ciudades más pujantes del Bajío, hasta hace pocos años su economía estaba fincada en el sector cuero calzado; sin embargo en la última década la actividad económica se ha diversificado, y mientras esto sucedía, sus pobladores, según datos del INEGI, optaron por ir a probar suerte al extranjero. Este documento pretende demostrar que las motivaciones principales que provocaron la migración fueron: a) la baja percepción de salarios y el desempleo; b) los embates de competencia desleal de los productos de origen chino a su industria local y c) la tradición migratoria estatal. Por lo menos las dos primeras son consecuencia de la política económica nacional y afectan directamente la vida de los habitantes del Municipio de León, quienes, debido a la ausencia de oportunidades laborales migran a efecto de complementar sus ingresos.

Ante tal escenario, la respuesta de la administración municipal es permanecer ignorante de la gravedad del fenómeno y abstenerse del desarrollo de políticas públicas o programas de beneficio social preventivos a futuras problemáticas.

## Introducción

La migración de la población leonesa al extranjero es un fenómeno de movilidad humana que llama la atención por ser referido por el Censo 2010 INEGI como el más numeroso a nivel nacional y, como lo señala este mismo documento, el factor

---

\* Ponencia presentada en el marco del XII Seminario Nacional de Política Social en México, que tuvo lugar en el mes de Octubre de 2011, en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

\* Licenciada en Derecho y Maestra en Administración Organizacional por la Universidad Iberoamericana León, donde actualmente se desempeña como Coordinadora de la Maestría en Política y Gestión Pública.

económico resulta ser su motor. En este trabajo pretendemos, entonces, explicar esa migración como consecuencia de los círculos de delegación<sup>1</sup> de la política económica nacional en tres niveles: macro, meso y micro.

Denominaremos nivel macro al nivel más alto de donde emerge la política económica nacional, lo que Bourdieu denomina “Vulgata planetaria” (Bourdieu, 2000:4), que se caracteriza por la ideología neoliberal y la dominación del libre mercado, donde el discurso imperante subyace de las instancias internacionales que legitiman decisiones nacionales<sup>2</sup> y que en nuestro país fue impulsada desde 1994, durante el Sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Esta ideología está vigente hasta nuestros días, con el ánimo de atraer inversiones extranjeras a México con el fin de desarrollar el empleo y lograr el bienestar de sus pobladores, pero al parecer no ha tenido los resultados esperados, por lo menos en León, Guanajuato.

Llamaremos nivel meso a las políticas, los esfuerzos y los resultados del gobierno del estado de Guanajuato, quien cumple con sumisión y obediencia la política promovida por el Gobierno Federal de promover su territorio, sin vacilar, para obtener la instalación de empresas trasnacionales.

---

<sup>1</sup> Desde la perspectiva sociológica de Bourdieu, señalamos que el Gobierno Federal es el mandatario de la ciudadanía, quien le ha conferido el poder de actuar, hablar y firmar en su nombre y le ha otorgado el poder absoluto de creación para poder hacer.

<sup>2</sup> Entre los que se encuentran: el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo, y London School of Economics and Political Science, entre otros.

Finalmente, reconoceremos como nivel micro los efectos de las políticas y los programas estatales y federales sobre los municipios. En ese sentido, un caso que nos servirá para demostrar nuestra hipótesis es la migración de la población leonesa como un daño colateral de la apertura de las fronteras nacionales a las empresas transnacionales, a las mercancías extranjeras y a la desgravación de productos de origen chino sobre los productos de origen nacional que han detonado la contracción de su demanda, la disminución en la oferta de plazas a trabajadores, así como ingresos insuficientes para la manutención de ellos y sus familias, por lo que en la búsqueda de otros mecanismos de sobrevivencia han elegido migrar al extranjero.

### **1. Nivel macro: la política económica mexicana de libre comercio propuesta por el Gobierno Federal**

El gobierno salinista inició en nuestro país la política de libre comercio con el exterior, a fin de posicionar a México dentro del contexto macroeconómico, por lo que fue necesario contar con una tasa de cambio<sup>3</sup> respectiva a la inversión extranjera que permitiera iniciar con los tratados de libre comercio. Desde entonces, hasta la fecha, la política económica nacional se ha mantenido, esto

---

<sup>3</sup> Tasa de cambio es un concepto que Bourdieu toma de la economía y que se traduce en un decreto, en una ley, en una reforma constitucional; es el capital jurídico que se delimita en cada momento y en cada circunstancia.

según el Quinto Informe de Gobierno del Presidente de México, Felipe Calderón, que establece que en el último año se continuó impulsando políticas que permiten reanudar el crecimiento de la economía y generar empleos a través de facilitar el comercio con otros países con el objetivo de preservar la estabilidad macroeconómica nacional e impulsar su competitividad ante la crisis financiera internacional<sup>4</sup>.

Es así como el Gobierno Federal trabaja la imagen de nuestro país al exterior, y lo ha posicionado en el décimo lugar (según el Reporte Global de Facilitación del Comercio 2010 del FEM), gracias a la reducción de tarifas arancelarias, a la mejora en disponibilidad y calidad de la infraestructura de transporte. Además, el *World Investment Report 2011* de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) lo ubicó, durante 2010, dentro de las 25 economías mejor evaluadas en cuanto a los principales países receptores de inversión extranjera directa (IED). Así, al día de hoy, México cuenta con once tratados de Libre Comercio (TLC).

---

<sup>4</sup> <http://www.informe.gob.mx/informe-de-gobierno/resumen-ejecutivo/introduccion>, fecha de consulta 20 de agosto del 2011.

Cuadro I. México y sus Tratados de Libre Comercio<sup>5</sup>

Tratado	Países convenientes con México	Número de países
TLCAN	EEUU y Canadá	2
TLC-G3	Colombia	2
TLC México- Costa Rica	Costa Rica	2
TLC México - Nicaragua	Nicaragua	2
TLC México-Israel	Israel	2
TLC-México-TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	4
TLC México AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	5
TLC México-Uruguay	Uruguay	2
AAE México-Japón	Japón	2
TLCUEM	Unión Europea	28
TLC México-Chile	Chile	2

### 1.1. Relación comercial México–China. ¿Socios o competidores?

Un ejemplo de la apertura de las fronteras nacionales para el intercambio comercial es que en diciembre de 2003 el Primer Ministro chino, *Wen Jiabao* y el Presidente de México, Vicente Fox Quesada, anunciaron el establecimiento de una Asociación Estratégica entre ambas naciones. Presumimos que con esta alianza el Gobierno Federal vio en China la oportunidad de un asequible proveedor de insumos que apoyaría al desarrollo de la industria mexicana.

<sup>5</sup> <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

De tal manera se estrecharon los lazos, que en el año 2008 la Embajada de China ya reconocía a México como su segundo socio comercial en América Latina, uno de sus principales destinos de inversión y su mayor destino de exportación, pues el volumen comercial bilateral alcanzó los 17 mil 560 millones de dólares norteamericanos, compuesto de 13 mil 850 millones de dólares de exportación y 3 mil 710 millones de dólares de importación de la parte China<sup>6</sup>. Visto está que ese país ha encontrado en México una gran oportunidad de mercado para la venta y distribución de sus productos; desgraciadamente nuestro país no obtuvo un negocio tan redituable.

Dentro de los productos que México importa de China, se encuentran: prendas de vestir, hilados, tejidos, calzado, juguetes, herramientas, motores, árboles artificiales, encendedores, productos farmacéuticos y aparatos eléctricos<sup>7</sup>. Algunos de estos productos también son elaborados en nuestro país pero con mayores costos, por lo que es ineludible el desarrollo de la creatividad del Gobierno y del pueblo mexicano para salir victoriosos de esta competencia directa.

---

<sup>6</sup> <http://mx.china-embassy.org/esp/zmgx/t44249.htm>

<sup>7</sup> [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5129987&fecha=02/02/2010](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5129987&fecha=02/02/2010)

## **2. Nivel meso: resultados de la política económica federal en el Estado de Guanajuato**

Gracias a la permeabilidad de política neoliberal adoptada por el gobierno federal, los gobiernos estatales, bajo la premisa de dinamizar su economía interna y proveer un mejor nivel de vida de sus gobernados, han procurado la atracción de inversión extranjera directa a sus territorios.

Guanajuato ha trabajado enfáticamente en ese aspecto y ha logrado la instalación, en su territorio, de dos plantas de vehículos ligeros, una de General Motors, Planta Silao (GM) con sus filiales de autopartes y otra de Volkswagen, Planta Motores Silao (VW); además está la empresa llantera Pirelli y el anuncio de que en junio de 2011 de que la Mazda tendrá su domicilio en el municipio de Salamanca. Logros que posicionan al Estado como “Icono automotriz en América Latina”. Con el arribo de estas empresas trasnacionales se esperaba desarrollar conocimiento e interculturalidad y, por supuesto, bonanza económica para los 4’794,836 guanajuatenses<sup>8</sup> a través de la ocupación de la PEA<sup>9</sup>; pero se desatendió los perjuicios inherentes a este fenómeno globalizador<sup>10</sup> como pueden ser la migración y los efectos de la crisis económica mundial, que entre otros ha atraído a suelo guanajuatense bajos salarios, desempleo, disminución de la producción industrial regional y reducción de inversión extranjera directa.

---

<sup>8</sup> Número de habitantes en el Estado de Guanajuato según el Censo 2010 del INEGI.

<sup>9</sup> Población de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron una actividad económica o buscaron hacerlo, siempre y cuando hayan estado dispuestos a trabajar en la semana de referencia.

<sup>10</sup> Bourdieu entiende la globalización como dominación simbólica internacional, a partir de la cual el pensamiento americano se universaliza.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para Guanajuato al reportó, en el mes de agosto de 2011, que en el segundo trimestre de ese año 57.1% de la población guanajuatense es población económicamente activa (PEA), es decir 2,737,851; pero de ellos sólo 93.9% están ocupadas, lo que arroja 2,570,842 personas, de las cuales 10.5% trabaja en el sector primario, 32% en el sector secundario y más de la mitad de los ocupados, 57.2% están en el terciario. Otro dato interesante por mencionar es que 67.3% del PEA ocupada está constituida por trabajadores subordinados y remunerados.

Aún con esta tasa ocupacional estatal, la crisis económica mundial dejó sentir sus efectos sobre el rubro salarial. Así lo muestran las estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la Entidad que refieren que, en los últimos dos años, al menos 21 estados del país pagan mejores salarios que Guanajuato<sup>11</sup>.

En el mismo sentido, los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que durante el año 2010, Guanajuato no mejoró el ingreso de sus trabajadores, por el contrario, aumentó el número de personas con ingresos bajos y desempleo (la mayoría con domicilio urbano), incluso el Secretario del CONEVAL refirió que el incremento del número de pobres en el Estado obedeció a que las personas de las zonas urbanas que disminuyeron sus ingresos no se vieron beneficiados por un programa de empleo temporal que

---

<sup>11</sup> <http://impreso.milenio.com/node/9002658>, 03 de agosto de 2011.



les ofreciera una alternativa<sup>12</sup>. Lo anterior ha originado que 13% de la población ocupada del Estado busque una actividad complementaria para mejorar su ingreso<sup>13</sup>, lo cual puede considerarse un detonador para que la población urbana guanajuatense migre hacia el extranjero.

## **2.1. El Estado de Guanajuato y su migración**

Las cifras del último Censo del INEGI mostraron que Guanajuato se ha posicionando como la entidad que mayor número de migrantes expulsa al extranjero. Consideramos que el repunte migratorio obedece al factor económico y se agudiza por factores como la tradición migratoria estatal y las redes sociales transfronterizas.

Además se deja entrever que a la añeja migración rural se sumó la migración de la población urbana<sup>14</sup>, fenómeno del que se tuvo noticias en el Estado desde los esfuerzos investigativos realizados durante el periodo como Gobernador de Juan Carlos Romero Hicks, del año 2000 a al 2006, en los que se demostraba que la migración guanajuatense se había extendido a los municipios urbanos, lo que

---

<sup>12</sup> <http://impreso.milenio.com/node/9014195>, 24 de agosto de 2011.

<sup>13</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el estado de Guanajuato, 2do. Trimestre de 2011 - Resultados

<sup>14</sup> La población urbana guanajuatense muchas veces no es oriunda de su lugar de residencia, es producto de la atracción de las pujantes ciudades del corredor industrial, por motivos de capacitación o laborales.

permitió inferir que la migración poseía un perfil heterogéneo y con mayor escolaridad, capaz de ocuparse en diversos sectores.

Vale la pena mencionar durante la gestión de Romero Hicks, el tema migratorio estaba atendido por la Comisión Estatal de Atención a los migrantes y sus familias, que tenía por encargo la procuración del desarrollo integral, salud, desarrollo económico sustentable, atención ciudadana, educación, protección al migrante, investigación, cultura y difusión, además de procurar, en coordinación con los ayuntamientos municipales, la capacitación de los “Enlaces Municipales”, figura que procuraba atención de manera directa el problema de la migración en cada municipio de Guanajuato.

Con el arribo de Juan Manuel Oliva Ramírez, como nuevo gobernador, la Comisión fue desaparecida y algunas de sus tareas absorbidas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH), que ha fincado sus esfuerzos en temas de remesas, transferencias con menores costos, obtención de información sobre las exigencias de pensión alimenticia, visas humanitarias, situación legal (presos) y localización de paisanos, actas de nacimiento, matrimonio, defunción, repatriación de menores y de enfermos, traslado de restos y trámites de seguros por riesgos de trabajo (Reporte de investigación UIA León, IPLANEG y Fundación Comunitaria del Bajío, 2011). Además de preparar al Estado para la recepción de los migrantes en días festivos a partir de programas de colaboración entre gobierno del Estado, Consulados y Casas Guanajuato.

### **3. Nivel micro: León, Gto., espacio social<sup>15</sup> receptor de la política económica nacional**

#### **3.1. La economía en el Municipio de León**

Actualmente, la ciudad de León es reconocida como un importante espacio simbólico<sup>16</sup>, eje del desarrollo regional-estatal por su posición geográfica, que la ha consolidado como punto de enlace terrestre-aéreo y como parte del “Corredor Industrial de Guanajuato” junto con los municipios de Celaya, Cortázar, Pénjamo, Irapuato, Salamanca y Silao; este último es el lugar de residencia de GM y VW, gracias a lo cual León se ha convertido en receptor de la migración nacional de los trabajadores del sector automotriz y sus familias, lo que ha provocado que la ciudad crezca en todos sentidos diversificando su desarrollo económico al incrementar la actividad del sector comercial, de servicios de salud y de educación.

Pero durante años León fincó su economía en la industria del cuero calzado a partir de pequeñas empresa familiares que, actualmente, han sufrido fuertes embates desestabilizadores por parte de las políticas federales rectoras de la vida nacional. Ejemplo de lo anterior es la apertura comercial a países como China, con quien se negoció la reducción gradual arancelaria a insumos de la industria

---

<sup>15</sup> Según Bourdieu, espacio social es el lugar en donde conviven los individuos y que determina su posición dentro de la distribución de los recursos sociales, es decir, existe una homologación entre los agentes más desposeídos de todo medio de producción económica y social, y por otro lado, de aquellos agentes que están en constante lucha por el dominio de la estructura social.

<sup>16</sup> Bourdieu entiende por espacio simbólico, el lugar donde conviven las fuerzas de las relaciones de los individuos preocupados por imponer su visión de la sociedad a través de capitales dominantes como el económico, cultural, formas y estilos de vida.

cuero-calzado<sup>17</sup>, así como la eliminación de las cuotas compensatorias a la importación de ciertos productos. Según un diario de circulación nacional, en la última década la competencia desleal de China ha generado la pérdida de 20% del empleo y 10% de empresas manufactureras se han visto obligadas a cerrar<sup>18</sup>.

Aún ante tales acontecimientos, la histórica industria zapatera registró, para el primer trimestre de 2011 exportaciones de pieles y cueros, calzados, artículos y manufacturas de piel por la cantidad de \$268,779,657 dólares<sup>19</sup>, por lo que ha sido menester del Ayuntamiento de la Ciudad y de sus programas de bienestar social<sup>20</sup> soportar la permanencia del sector al generar por lo menos 198,685 plazas, en su mayoría empleos a nivel obreros, que perciben un salario mínimo de \$56.70 pesos.

El tema se ha convertido en un punto sensible a nivel municipal y estatal<sup>21</sup>, por lo que el gobierno federal ha tenido que apoyar a la industria regional, tal como refiere el 5to. Informe de Gobierno del Presidente Calderón: a efecto de combatir las importaciones de textiles, calzado y bicicletas entre otros, a través de la Secretaría de Economía (SE), en coordinación con el Sistema de Administración

---

<sup>17</sup> En la política de facilitación comercial se continuó con el programa de reducción gradual arancelaria, por medio del cual el arancel promedio para 310 fracciones arancelarias que clasifican insumos de la industria del cuero-calzado se redujo de 8.5% en 2009 a 5.7% en 2010 y a 4.3% en 2011.

<sup>18</sup> [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id\\_notas=760202](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=760202), 11 de agosto 2011.

<sup>19</sup> [http://www.leon.gob.mx/economia/index.php?option=com\\_docman&Itemid=20](http://www.leon.gob.mx/economia/index.php?option=com_docman&Itemid=20), Cartera Económica Mayo-Junio 2011, consultada el día 20 de septiembre del 2011.

<sup>20</sup> El Segundo Informe de Gobierno de Ricardo Sheffield, Presidente Municipal de la ciudad de León en el período 2009- 2012, refiere programas sociales en apoyo al sector cuero calzado entre los que se encuentran: “Mi zapatería”, capacitación de personal en la técnica del pespunte y cursos de educación.

<sup>21</sup> Incluso me atrevería a decir que la defensa del sector cuero calzado se ha convertido en un botín político, pensando que Guanajuato está considerado como “el bastión del PAN para las próximas elecciones nacionales”.

Tributaria (SAT) y los representantes empresariales, se trabajó en la implementación de un esquema de monitoreo de importaciones. Para ello utilizaron una base dinámica de precios contruidos con elementos técnicos de los sectores con referentes internacionales, que permiten establecer los precios mínimos a los que deberían ingresar las mercancías al país<sup>22</sup>.

Como resultado se generó una nueva negociación entre México y China donde se estableció un período de transición de cuatro años para que los empresarios mexicanos afectados, consoliden sus empresas y defiendan la industria regional ante la inminente importación de mercancías sin el correspondiente pago de impuestos. La pretensión es que con este esquema de “precios de referencia o valores mínimos de importación” se eviten prácticas desleales, en donde las aduanas serán una pieza clave al monitorear la introducción ilegal de mercancías al país<sup>23</sup>. Bajo este contexto, todo aquél que desee importar calzado deberá pagar los impuestos, los derechos y los aprovechamientos correspondientes.

Las medidas fueron tomadas con beneplácito por los industriales del sector y por sus trabajadores, sin embargo la intervención del gobierno federal se presentó con retardo, el problema ya había dejado sentir sus efectos en la vida de la ciudad, mermando la productividad de las empresas y la caída de sus ventas en el mercado nacional, así como en la calidad de vida de sus ciudadanos, de los trabajadores del sector y de sus familias que fueron golpeados por la

---

<sup>22</sup> [http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe\\_de\\_gobierno/pdf/2\\_5.pdf](http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe_de_gobierno/pdf/2_5.pdf), 04 de octubre del 2011

<sup>23</sup> Situación también denunciado por los empresarios del sector.

desaceleración de la industria, el desempleo, la percepción de bajos salarios y la pobreza.

Inferimos que estos factores invocaron a la tradición migratoria guanajuatense, convirtiendo la migración internacional como la solución para complementar los ingresos del hogar y obtener mejores oportunidades de vida.

El incremento de expulsión de población leonesa al extranjero es algo que ya se visualizaba desde 2007, año en el que el gobierno del estado de Guanajuato publicó "Las migraciones Guanajuato-Estados Unidos: un acercamiento a distintas dimensiones del fenómeno" donde reflejó que la migración internacional de los guanajuatenses se había extendido a los municipios urbanos, por lo que el perfil de migrantes se convertía en heterogéneo y con mayor escolaridad. Ese mismo año se reconoció que la migración leonesa era transmigratoria (Jornada UNAM: 2007), pues se tenía registro de que por lo menos 20 mil personas regresaban a su lugares de origen luego de un año de trabajo con la finalidad de estrechar lazos familiares y recobrar la memoria de las tradiciones<sup>24</sup>.

### **3.2. Población de León**

León es el séptimo municipio más poblado del país y el primero a nivel estatal, su población representa 26.2% del total estatal con 1,256,702 habitantes<sup>25</sup>. De

---

<sup>24</sup>[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi\\_result/cpv2010\\_principales\\_resultadosIV.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosIV.pdf)

<sup>25</sup> Censo INEGI para 2010.

acuerdo con la CONAPO, en el primer trimestre del 2011, 66% de su población tenía una edad que oscilaba entre los 14 y los 59 años y su población económicamente activa (PEA) era de 623,862 personas; es decir, 45.67% de la población total de la ciudad. En ese mismo trimestre la PEA ocupada era de 594,487 personas, mientras que la población desocupada fue de 29,375, lo que refiere una tasa de desocupación de 4.70%.

Para el tema que nos ocupa, parece importante revisar las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) elaborada por el INEGI para el Estado de Guanajuato que en el mes de agosto de 2011 reportó que para el segundo trimestre de ese mismo año, 95% de la PEA en el municipio de León estaba ocupada; 7.1% estaba considerada como población subocupada<sup>26</sup>; 27.7% se desarrollaba en el sector informal<sup>27</sup> y 5% ya era población desocupada<sup>28</sup>.

Este mismo documento del INEGI planteó otros indicadores como la tasa de condiciones críticas de ocupación<sup>29</sup> (TCCO) factor que en la ciudad de León registró 5.5%, mientras que la tasa de presión general<sup>30</sup> (TPRG) era 7.5%.

---

<sup>26</sup> La ENOE define población subocupada a la población ocupada con la necesidad de trabajar más tiempo, en una ocupación complementaria o en un nuevo trabajo con mayor horario.

<sup>27</sup> Actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con un estatus independiente de esos hogares.

<sup>28</sup> Población que no trabajó por lo menos una hora durante la semana del levantamiento de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo una actividad por obtenerlo.

<sup>29</sup> La TCCO refiere a la proporción de la población ocupada que se muestra trabajando menos de 35 horas semanales por razones ajenas a su voluntad; o con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo; o a los que laboran más de 48 horas ganando menos de dos salarios mínimos.

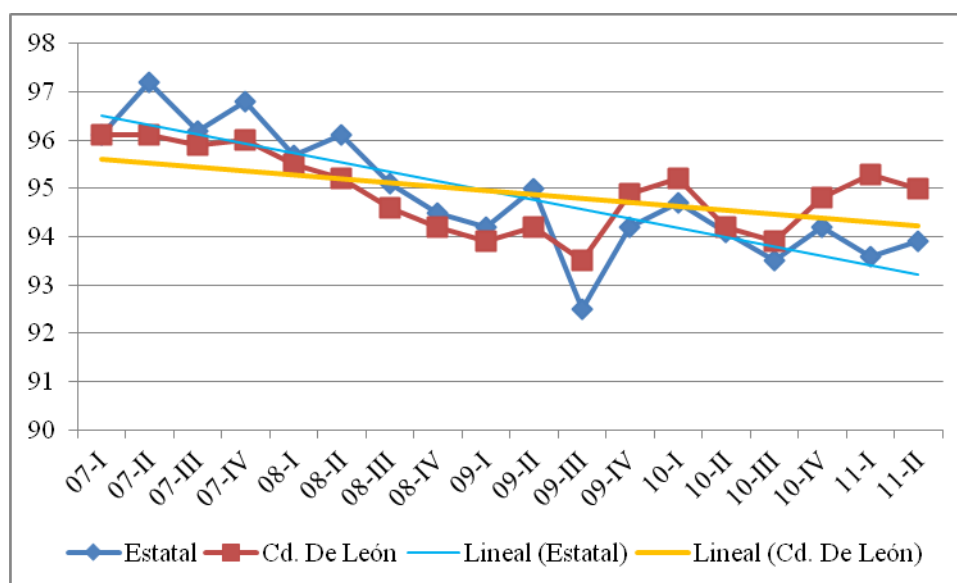
<sup>30</sup> La TPRG mide la presión global del mercado de trabajo, sin importar su procedencia, representa la población desocupada, más la ocupada que busca trabajo, respecto a la PEA.

### 3.3. Análisis de datos de la ENOE para el Estado de Guanajuato y el Municipio de León

Con el propósito de corroborar la hipótesis en el sentido de que la política neoliberal de libre comercio ha perjudicado a la economía y a la creación de empleos en los estados y municipios, presentamos un análisis comparativo de los datos arrojados por la ENOE para el Estado de Guanajuato y para el Municipio de León en el segundo trimestre de 2011.

Iniciamos contrastando los porcentajes de ocupación para ese trimestre con lo registrado en el mismo trimestre de 2010. Así, observamos que la ocupación en Guanajuato disminuyó, mientras que en la ciudad se incrementó.

Gráfica 1. Población ocupada, estatal y ciudad de León por trimestre de 2007-2011, tendencia.



Fuente: INEGI-ENOE



Bajo nuestra interpretación, los datos en la Gráfica 1 señalan que la política neoliberal no ha permitido la creación de empleos de calidad, con sueldos que permitan un buen nivel de vida de los trabajadores y de sus familias, por lo menos en el Estado de Guanajuato.

En esta Tabla 1 se aprecia que la población subocupada a través de los años 2007-2011 se ha ido incrementado, tanto a nivel nacional, como estatal y municipal. Aún con el establecimiento de las grandes trasnacionales como GM y VW en el Estado la población ocupada en el sector informal se mantiene arriba del valor nacional en todo el periodo de análisis.

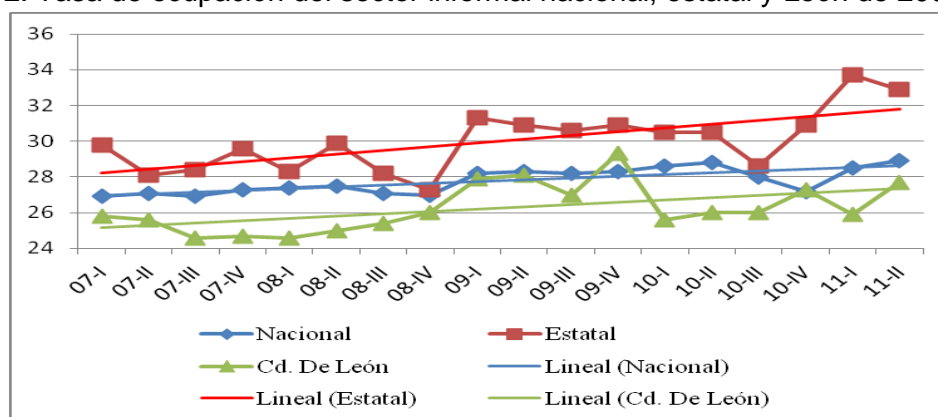
Tabla 1. Población subocupada por trimestre de 2007- 2011 en porcentaje

Año-Trim.	Nacional	Estatal	Cd. De León
07-I	7.7	10.3	5.4
07-II	6.9	8.9	4.7
07-III	6.9	12	4.8
07-IV	7.1	12.9	5.9
08-I	6.6	11.3	4.3
08-II	6.9	14	6.8
08-III	6.8	12.4	8.3
08-IV	7.1	17	9.1
09-I	8	15.8	8.7
09-II	11.1	16.8	7.8
09-III	8.7	15.2	7.6
09-IV	8.8	13.1	5.3
10-I	9.4	16.1	5.7
10-II	8.9	14.5	5.5
10-III	8.5	11.8	5.5
10-IV	7.6	12.7	4.4
11-I	8.2	13.7	6.6
11-II	8.3	13	7.1

Fuente: INIGI - ENOE

León se encuentra abajo en la mayor parte del periodo, y destaca el primer trimestre de 2010 cuando se aleja del dato nacional en tres puntos porcentuales, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 2. Tasa de ocupación del sector informal nacional, estatal y León de 2007 a 2010



Fuente: INEGI-ENOE

Otro dato importante a tomar en cuenta es la Tasa de Desocupación (TD) de la PEA reportada para el periodo de análisis. La tabla presentada muestra un comportamiento similar en los tres ámbitos: nacional, estatal y local. En el segundo trimestre de 2011, se registró un incremento en la TD de 0.3 puntos porcentuales respecto del trimestre inmediato anterior para León.

Tabla 2. Tasa de desocupación, nacional, estatal y Cd. de León de 2007

Año-Trim.	Nacional	Estatad	Cd. De León
07-I	3.9	3.9	4
07-II	3.4	2.8	3.9
07-III	3.9	3.8	4.1
07-IV	3.5	3.2	4
08-I	3.9	4.5	4.3
08-II	3.5	3.9	4.8
08-III	4.2	4.9	5.4
08-IV	4.3	5.5	5.8
09-I	5.1	5.8	6.1
09-II	5.2	5	5.8
09-III	6.2	7.5	6.8
09-IV	5.3	5.8	5.1
10-I	5.3	5.3	4.8
10-II	5.3	5.9	5.8
10-III	5.6	6.5	6.1
10-IV	5.4	5.8	5.2
11-I	5.2	6.4	4.7
11-II	5.2	6.1	5

Fuente: INEGI-ENOE

### 3.4. Costos sociales de la migración de la población leonesa

La migración de la población leonesa al extranjero, al igual que toda movilidad humana, tiene sus pros y sus contras. El beneficio innegable tiene que ver con el fortalecimiento de la economía, pues las remesas reportadas son por 400 millones de dólares al año<sup>31</sup>. Las familias de los migrantes invierten esas remesas en mejoras a sus casas habitación, en la compra de vehículos o en celebraciones;

<sup>31</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/27/index.php?section=politica&article=013n1pol>, 27 de diciembre de 2007

pocos son los que destinan este recurso a la inversión de proyectos productivos que detonen el bien común de sus comunidades de origen.

Otros beneficios inherentes a la migración son la capacitación laboral, el dominio de un nuevo idioma, la obtención de nuevos saberes y conocimientos que, en muchas ocasiones, son permeados a las familias con la reincorporación del migrante a su lugar de origen.

Sin embargo, los beneficios resultan pocos al confrontarlos con perjuicios como:

1) La descapitalización social y pérdida de mano de obra del municipio. Existe la posibilidad que en algunos años la ciudad replique los escenarios de las comunidades rurales en donde sólo conviven adultos en plenitud, mujeres y niños.

2) La desarticulación familiar, pues este fenómeno involucra tanto a quienes se desplazan físicamente de un territorio a otro como a sus familias, y esta últimas son expuestas a un estatus de vulnerabilidad social.

3) Los problemas de salud sexual y emocional. Los primeros surgen cuando los cónyuges enfrentan la distancia y la soledad, pues pueden sufrir infidelidad y acarrear repercusiones de salud por las enfermedades de transmisión sexual, victimando tanto a los que se van, como a los que se quedan. Mientras los segundos, también bilaterales, son los costos emocionales representados en depresiones o adicciones. Si hablamos de los hijos, la afectación de la salud

emocional se manifiesta a partir de rebeldía ante la ausencia de la figura de autoridad, inseguridad, baja autoestima, enfermedades psicosomáticas, etc.

4) La violación de la seguridad, de la integridad y los derechos humanos de quienes se van.

5) La dualidad de roles del cónyuge que se queda. A partir del momento de separación el cónyuge que se queda debe administrar los recursos familiares, dedicarse al trabajo para la manutención de sus hijos (en tanto que reciba dinero del migrante) además de los cuidados comunes y la crianza.

### 3.5. Acciones del Ayuntamiento para prevenir o atender los problemas surgidos de la migración leonesa

Lamentablemente, el Ayuntamiento de León no reconoce la migración de sus habitantes como un problema que pueda repercutir en el desarrollo social, cultural y económico del Municipio, por lo menos esas señales ofreció su Presidente Municipal Ricardo Sheffield, quien en entrevista sobre el tema mencionó que:

“... la tradición industrial y zapatera, no ha podido crecer por la competencia de China, no obstante el municipio le ha apostado a la diversificación de sectores como el comercio, la salud y los centros universitarios... los leoneses migran porque tienen 3 generaciones yéndose para allá, es migración que va y viene, es todo un estilo de vida sobre todo

de las comunidades rurales que conforman el municipio de León, quienes viven la otra mitad acá y la mitad del tiempo allá, participando en el sector servicios en la industria restaurantera. Incluso en nuestra ciudad se da mucho el fenómeno de la doble nacionalidad...<sup>32</sup>

Para quienes estudian el fenómeno migratorio guanajuatense es reconocida la reflexión de Sheffield en el sentido de que la movilidad al extranjero no es una temática estatal nueva, por el contrario tiene añejas raíces, pero aún con el paso del tiempo la motivación no ha dejado de fincarse en lo laboral<sup>33</sup> y en lo económico, y ni el Estado ni el Municipio han actuado en consecuencia. El acceso al plano laboral debería ser garantizado por un municipio que procure el bien común, la satisfacción de necesidades (cuando menos las básicas) y la calidad de vida para sus habitantes.

La percepción de este Presidente Municipal denota el desconocimiento y el desinterés de su administración sobre el tema migrante, por lo que, mientras el fenómeno avanza, la insensibilidad aleja políticas públicas o programas de bienestar social que procuren una visión integral y multidisciplinaria que promueva soluciones para disminuir la desigualdad social en el Municipio y la atención a este grupo vulnerable y a sus familias.

---

<sup>32</sup> <http://www.wradio.com.mx/oir.aspx?id=1437539>. Entrevista de León Krauze a Ricardo Sheffield, en marzo 10 del 2011.

<sup>33</sup> [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi\\_result/cpv2010\\_principales\\_resultadosIV.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosIV.pdf)

Hasta ahora, el trabajo del Ayuntamiento sobre el tema se reduce a la atención ciudadana a partir de una “Coordinación de atención al migrante y sus familias” adscrita a la Dirección General de Desarrollo Rural<sup>34</sup>, dirigido a orientar a los usuarios en los Programas de Gobierno Federal y en trámites. Para el período 2009-2012, esta coordinación reportó asesorías y servicios a 3 mil 242 migrantes y/o familiares de migrantes, en temas como tramitación y servicios de actas y apostillas, localizaciones, repatriación de menores y de personas enfermas, seguros, pensiones, situación legal, traslado de restos, cartas de identidad consular y cartas de *income tax* (impuestos)<sup>35</sup>.

Otro servicio brindado por el Ayuntamiento a través de su portal de internet son ligas con otras instancias gubernamentales como: la Procuraduría de Derechos Humanos en Guanajuato, Representaciones diplomáticas acreditadas en México (SRE)<sup>36</sup>, Programa Paisano<sup>37</sup> y Grupo Beta de Protección a Migrantes, con lo que pareciera que tiende a delegar la atención del fenómeno.

Por ejemplo, en el mismo Segundo Informe de Gobierno de Ricardo Sheffield publica que como adherente al programa 3x1 para Migrantes<sup>38</sup>, en comunión con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Gobierno del Estado y clubes de migrantes en Estados Unidos de América, se logró la entrega de 55 equipos

---

<sup>34</sup> Lo que demuestra que todavía en el imaginario del gobierno municipal leonés el fenómeno migratorio se reduce únicamente a las zonas rurales.

<sup>35</sup> <http://www.leon.gob.mx/gobierno/segundoinforme.php>

<sup>36</sup> <http://www.sre.gob.mx/acreditadas/>

<sup>37</sup> Programa de la Secretaría de Gobernación que procura que las acciones de las dependencias garanticen a los connacionales un ingreso, tránsito y salida con respeto a sus derechos, seguridad en bienes, personas y obligaciones <http://www.paisano.gob.mx/index.php/programa-paisano/mision-vision-y-objetivos>

<sup>38</sup> Programa 3x1 para migrantes es un programa que pretende aprovechar las remesas familiares para que sean detonantes de las comunidades de origen en beneficio de los migrantes y sus familias.

agrícolas como tractores, arados, sembradoras, material para construcción de bodegas, tejabanos y equipamiento para una carnicería, con lo que beneficiaron a 63 productores, con una inversión de 4 millones 759 mil 871 pesos, en las comunidades de San Agustín del Mirasol, Canelas, La Sandía, Miguel Hidalgo II y Barretos.

El Ayuntamiento de León mostró así que se abstiene de conocer los orígenes y la dimensión real de su fenómeno migratorio, además de reducir la atención ciudadana del tema a lo meramente administrativo–tramitológico, y a los programas que el gobierno federal ha creado para su atención, sin mostrar proactividad en la problemática y mucho menos en sus repercusiones actuales o futuras.

## **Conclusiones**

A partir de una breve mirada al caso de la migración de la población leonesa al extranjero, este documento señala que el poder simbólico<sup>39</sup> ejercido por la política federal neoliberal, el sistema capitalista y la apertura de mercado, imperantes en nuestro país, se han convertido en obstáculos para alcanzar el Universalismo ya que la permeabilidad de las políticas económicas de la Federación a los estados y a los municipios no ha resultado en beneficios reales para la mayoría de los ciudadanos, sino por el contrario, han favorecido la desigualdad social, la pobreza

---

<sup>39</sup> Bourdieu reconoce el poder simbólico como un poder invisible que no puede ejercer su fuerza sino con la complicidad entre quien lo impone y de quien lo sufre.



y la exclusión, condenado a muerte las micro, pequeñas y medianas empresas regionales, que al desaparecer obligan a sus trabajadores a vivir en la pobreza o a buscar oportunidades laborales en el extranjero.

Es menester recordar que desde la perspectiva Universalista el Estado es el encargado de proveer a los ciudadanos la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables para lograr el desarrollo de su dignidad como personas. En el caso que nos ocupa, la representación del Estado recae en el Ayuntamiento Municipal de León, quien hasta ahora navega con total indiferencia ante el reto que la economía global le presenta, pues no ha creado las condiciones para que sus ciudadanos obtengan opciones que les permitan ejercer, entre otros, “su derecho a no migrar”, a permanecer en su lugar de origen al lado de sus familias, a desenvolverse como trabajadores locales y a desarrollarse plenamente como seres humanos felices.

Así las cosas, el Municipio de León debe comprometerse a la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, a partir del desarrollo de políticas públicas y/o programas de bienestar social que, basados en los derechos humanos, los protejan contra los riesgos sociales, procurando la inserción de sus ciudadanos en trabajos, ya sea en el sector cuero calzado o en otras áreas de la economía regional que otorguen salarios justos y buenas condiciones laborales, para que ante la contracción de la oferta de empleos, los desempleados se abstengan de sumarse a las filas de migrantes.

Por otro lado, debemos reconocer que la migración guanajuatense y en particular la leonesa, es un fenómeno multicausal que aunque descansa mayormente en los factores laboral y económico, subsiste gracias a otros condicionantes. Sin embargo, el único que puede ser atacado de manera preventiva puede ser precisamente el económico, por lo que es necesario que el Ayuntamiento primero que nada acepte el fenómeno de migración y desarrolle un diagnóstico integral (no es necesario que éste se haga de manera individual, puede ser apoyado en las numerosas instituciones de educación superior instaladas en su territorio) para que con conocimiento pleno desarrolle un plan de trabajo en el que:

- a) Se fortalezca y replantee la Coordinación de atención al migrante y sus familias, para que sus labores vayan más allá de la tramitología o de lo administrativo, que abarquen también educación y difusión en temas transversales a la migración.
- b) Se promuevan talleres de información y prevención de riesgos en cuanto a salud física y mental de los migrantes y de sus familias.
- c) Se promuevan talleres de información de los derechos de los migrantes con y sin documentos.
- d) Se promuevan apoyos psicológicos para las esposas (a efecto de empoderarlas para que saquen adelante su nuevo rol de jefas de familia, proveedoras y educadoras de hijos) y para las familias (hijos, madres y padres de migrantes) que se quedan en el municipio, con el objeto de mitigar los efectos que la separación produce.

Consideramos que para lograr cumplir con los objetivos del Universalismo la verticalidad del Estado Mexicano debe ser transformada en una estructura horizontal, donde los municipios informen a la Federación de manera oportuna de sus problemas y soluciones, a fin de que los primeros desarrollen creativas propuestas locales de políticas sociales que beneficien a la ciudadanía, y que sirvan como modelo exitoso para que vayan del nivel micro al macro y no viceversa.

## Bibliografía

- Alba Francisco, Castillo Manuel Ángel y Verduzco (Coordinadores), (2010) *Los grandes problemas de México, Migraciones Internacionales*, Colegio de México.
- Bourdieu, Pierre (2000) *La nueva vulgata planetaria*, Le Monde Diplomatique.
- Martínez Mendizabal, David (Responsable), (2009) *Cuadernos sobre la equidad. Quince propuestas para León*, Universidad Iberoamericana León, México.
- Rionda Ramírez, Luis Miguel, (2011), *Cien años de historia de los partidos políticos en Guanajuato*, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, México.
- Valencia Lomelí Enrique (Coordinador) (2010) *Perspectivas del Universalismo*, ITESO, Fundación Konrad Adenauer, México.

## Páginas consultadas

<http://www.informe.gob.mx/informe-de-gobierno/resumen-ejecutivo/introduccion>

<http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

<http://mx.china-embassy.org/esp/zmgx/t44249.htm>

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5129987&fecha=02/02/2010](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5129987&fecha=02/02/2010)

<http://impreso.milenio.com/node/9002658>

<http://impreso.milenio.com/node/9014195>

[http://www.leon.gob.mx/economia/index.php?option=com\\_docman&Itemid=20,](http://www.leon.gob.mx/economia/index.php?option=com_docman&Itemid=20)

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>

[http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id\\_notas=760202](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=760202)

[http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe\\_de\\_gobierno/pdf/2\\_5.pdf](http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe_de_gobierno/pdf/2_5.pdf)

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/3caab1c4736e2260b6f80d90cf5bf0c6>

[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi\\_result/cpv2010\\_principales\\_resultadosIV.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosIV.pdf)

<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/27/index.php?section=politica&article=013n1pol>

<http://www.wradio.com.mx/oir.aspx?id=1437539>

<http://www.leon.gob.mx/gobierno/segundoinforme.php>

<http://www.sre.gob.mx/acreditadas/>

<http://www.paisano.gob.mx/index.php/programa-paisano/mision-vision-y-objetivos>

<http://www.m-x.com.mx/2011-09-20/industria-destaca-la-perdida-de-empleos-por-competencia-desleal/>

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2011/Agosto/comunica11.pdf>

<http://impreso.milenio.com/node/8601597>

<http://www.scjn.gob.mx/MEDIOSPUB/NOTICIAS/2010/Paginas/13-Enero-2010.aspx>

<http://portal.sre.gob.mx/china/index.php?option=displaypage&Itemid=88&op=page&SubMenu>